Banco de Chile

Santiago, 12 de julio de 2024
0030938

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y la Norma de Carácter General ("NCG") N° 30 de la CMF, modificada por la NCG N° 486 de la CMF, debidamente facultado al efecto, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución lo siguiente:

Con fecha de hoy, 12 de julio de 2024, se llevó a cabo una colocación en el mercado local de bonos senior, desmaterializados y al portador emitidos por Banco de Chile.

Las condiciones específicas de dicha colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie FC inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 11/2022, por un monto total de UF 200.000, con vencimiento el día 1 de enero de 2030 y a una tasa promedio de colocación de 3,43%.

Saluda atentamente a usted,

Rolando Arias Sánchez
Gerente División Gestión, Control Financiero y Productividad